

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA DE MOTOS TAXIS SAN FRANCISCO
BUCA Y SA SAFRABUC

En General Antonio Elizalde (Bucay), a los 15 días del mes de Marzo del dos mil diecinueve siendo las 19:15 se reúnen en el domicilio de la Compañía ubicado en el Cantón Gral. Antonio Elizalde (Bucay), los miembros de la ASAMBLEA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS de la COMPAÑÍA DE MOTOS TAXIS SAN FRANCISCO SA. SAFRABUC con RUC 0992768266001, de acuerdo con lo estipulado en la Ley de la Superintendencia de Compañías vigente y el estatuto de la misma, con la única finalidad de conocer y aprobar los Estados Financieros del año 2018. Previa convocatoria realizada por el Gerente de la Compañía Sr. Angel Gualle Tigsi con número de cédula 0604020537, quién notifica a todos los accionistas para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Constatación del quórum
- 2.- Aprobación de los balances económicos correspondientes al año 2018
- 3.- *Asuntos varios.*
- 4.- *Clausura.*

1.- Constatación del quórum.- El señor Gerente solicita por intermedio de Secretaria general a que se proceda a la constatación del quórum para poder instalar la reunión de trabajo, para la cual asisten 17 accionistas incluidos los miembros de la Directiva que representan el 85% de accionistas, por lo que se procede a instalar la Asamblea General Universal. Seguidamente el señor Gerente de la Compañía da la bienvenida a los accionistas y solicita que colaboren con sugerencias y comentarios constructivos a favor y desarrollo de la Compañía.

2.- Aprobación de los Estados Financieros del AÑO 2018.- El Sr. Gerente General da la bienvenida a la Sra. Contadora de la Compañía para que presente los Estados Financieros 2018, luego de informar piden a la sala que presenten comentarios o sugerencias sobre el tema tratado, el Sr. Salomón Yáñez comenta que todo lo expuesto se aprueba por cuanto son gastos debidamente legalizados, los mismos que han servido para el buena administración de la Compañía. Enseguida de haber revisado, analizado y puesto a aprobación los Estados Financieros la Asamblea General de Accionistas; por unanimidad APRUEBAN LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2018, sin ninguna observación, ni modificación alguna y se ratifican en su decisión todos los accionistas.

3.- ASUNTOS VARIOS.-Es importante anotar que en asuntos varios se seguirán manteniendo colaboraciones extras de los accionistas para cubrir los gastos de operación de la Compañía.

4.- CLAUSURA.-Siendo las 21H15 se da por terminado la Junta General Universal de Accionistas, para lo cual se procede a la firma de la presente acta para su legalidad.

Atentamente,

.....
Sr. ANGEL GUALLE TIGSI
GERENTE GENERAL
CI.0604020537



.....
SRTA. MARITZA ALBAN
SECRETARIA
0602806598